

NOTA Nº: 122

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 04 de julio de 2018.-

Sr. Presidente	
Concejo Deliberante	e de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO	
s /	D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, solicitando al D.E.M. incorpore al plan de obras públicas 2019 los trabajos necesarios para evitar que se inunde la esquina de la calle Karukinka Norte y Yowen, en el Barrio Kaupén.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

CONCEJO DESERVA DE CONCEJA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: S-7-18 Hs. 12:40

Numero: 686 Fojas: 6

Expte. Nº
Girado
Recibido:

[&]quot;Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



FUNDAMENTOS

Todos los días que llueve intensamente en Ushuaia, o se produce un deshielo luego de una nevada, invariablemente, la esquina conformada por las calles Karukinka Norte y Yowen, en el barrio Kaupén, se inunda afectando las viviendas particulares de los vecinos del entorno.

Puede dar fe de esta situación el personal de Defensa Civil de la Municipalidad de Ushuaia que varias veces por año acude a esta encrucijada, alertados por los vecinos, a bombear el agua para que escurra calle abajo por Karukinka Norte para desagotar el anegamiento.

Un trabajo loable que a la técnicamente deriva de un sinsentido en los trabajos de pavimentación mal hechos años atrás y que generan las condiciones del anegamiento.

La única manera de resolver este problema crónico que tiende a agravarse a medida que el clima presenta un comportamiento inesperado, dado por fuertes lluvias de varios días continuos o deshielos abruptos posteriores a grandes nevadas, es realizando los trabajos de fondo que requiere el sector y que debieron haberse realizado oportunamente.

En términos de la seguridad de los vecinos del barrio y de su transitabilidad la obra se hace imperiosa. También desde la calidad de vida de los habitantes del sector. Lo es desde un punto de vista social porque muchos de los vecinos, entre ellos decenas de niñas y niños, de los barrios Escondido, Obrero, Cañadón y de los Miradores bajan por Karukinka Norte hasta Alem y no pueden hacerlo durante las horas o días en que esa esquina permanece inundada, alterando el normal desenvolvimiento de la gente en sus lugares de estudio, trabajo o socialización.

Además, desde el punto de vista económico la obra se justifica por donde se la quiera mirar porque, más allá de ser una obligación del estado devolver con





Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

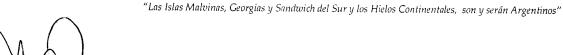
obras y con servicios las contribuciones tributarias que realizan los vecinos, los reiterados operativos que se deben realizar en ese punto para desagotar el agua demandan un alto costo en equipos, insumos y personal a sabiendas que, ante situaciones climáticas similares, la inversión y el esfuerzo deben volver a repetirse.

Más aún, en la última seguidilla de días lluviosos que vivimos en Ushuaia el personal de defensa Civil no daba abasto para atender la decena de requerimientos de vecinos en varios puntos de la ciudad. La inundación de Karukinka Norte y Yowen, previsible por reiterada, podría evitarse para siempre realizando los trabajos que se necesitan hacer, liberando a Defensa Civil de un punto que suele demandarle muchas horas de trabajo para atender otros casos imprevistos que puedan darse bajo esas condiciones climáticas.

Asimismo, la obra es necesaria y urgente porque Ushuaia necesita un plan continuo de inversión en los barrios para alentar la inversión privada y fomentar las acciones particulares que contribuyan con el buen vivir. Los vecinos hacen su parte pese a vivir en un lugar de la ciudad que se inunda con las primeras precipitaciones, pero esta podría ser mucho más intensiva si el estado acompaña con inversiones.

Los funcionarios y el personal de la Municipalidad trabajan por estos días en la elaboración del Presupuesto 2019. Uno de los capítulos más atendibles del cálculo es el Plan de Obras previsto para el ejercicio siguiente. Buena oportunidad para que las tareas necesarias en el barrio Kaupén sean incluidas.

Asimismo, en la esquina de las calles Los Leñadores y Anuka, del mismo barrio Kaupen, la Municipalidad solía colocar un volquete para que los vecinos de los barrios altos depositaran allí los residuos sólidos urbanos que generaban. El mal uso de este servicio por parte de vecinos de otros barrios que utilizaban el contenedor para arrojar allí desde restos de obra a residuos voluminosos y hogareños, obligó a la gente del Kaupen a solicitar que el volquete sea retirado del lugar.







Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

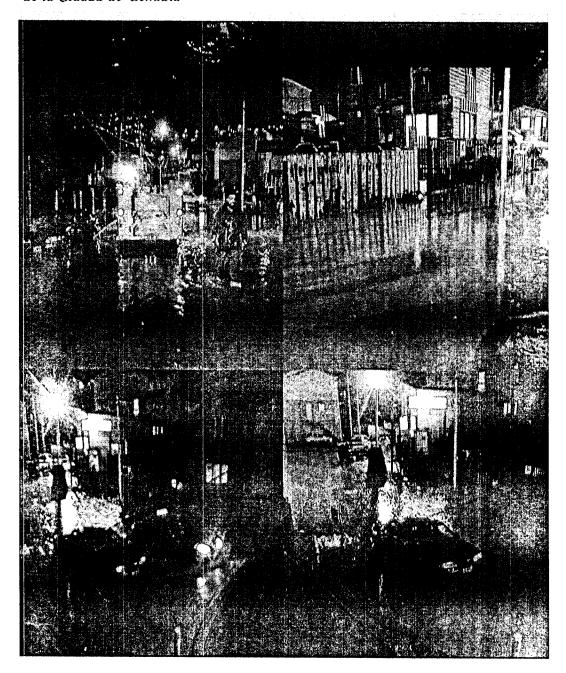
Pese a ya no estar el volquete, muchos vecinos de este y de otro barrio siguen depositando los residuos en esa esquina, favoreciendo la diseminación de bolsas barranca abajo que terminan en el chorrillo que corre por el espacio verde del sector.

Los vecinos del barrio solicitan que el Municipio tareas de mejoramiento y parquización de esa ochava para impulsar el cambio de hábitos de quienes lo adoptaron como lugar de depósito de bolsas de residuos. Asimismo solicitamos que la Municipalidad sanee ambientalmente dicho chorrillo donde hay acumuladas toneladas de residuos en ambas márgenes, producto de años de mal servicio de recolección en ese lugar.

Por todo ello, es que solicito a mis pares el acompañamiento para aprobar el presente Proyecto de Resolución:



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia



MMOM



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al D.E.M. incorpore al plan de obras públicas 2019 los trabajos necesarios para evitar que se inunde la esquina de la calle Karukinka Norte y Yowen, en el Barrio Kaupén

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al DEM que en el plan de Obras previsto para el ejercicio 2019 se incluya el mejoramiento y parquización de la esquina de Los Leñadores y Anuka, como así también la limpieza de residuos sólidos sobre las márgenes del chorrillo que corre debajo, por el espacio verde.

ARTÍCULO 3º.- De forma.